

		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		
3	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS	612	DE FUNCIONARIOS I.P. 10.0 EQUIVALENTE.	5.367.000
3.2	AGRIC., GAN., SILVIC., CAZA, PESCA Y ALIMENT.	613	DE FUNCIONARIOS I.P. 8.0 EQUIVALENTE.	2.982.000
32.9	ORDEN. Y MEJORA DE LA PRODUC. AGR. Y PESQUERA	615	DE FUNCIONARIOS I.P. 4.0 EQUIVALENTE.	1.808.000
		616	DE FUNCIONARIOS I.P. 3.0 EQUIVALENTE.	29.872.500
		622	RETRIBUC. COMPLEMENT. FUNCIONARIOS CIVILES.	52.988.000
		623	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO	52.271.400
		624	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL EVENTUAL.	16.000.000
		627	CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS.	2.542.500
		628	SECUROS SOCIALES.	22.167.800
		629	PREVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.	36.187.200
			TOTAL CAPITULO .. 1	255.045.720
		621	MUJERES.	625.000
		622	MANTENIMIENTO Y OTROS GASTOS INMUEBLES.	4.970.000
		623	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTES.	250.000
		624	COMBUSTIBLES, LUBRIC. Y OTROS GASTOS VEHICULOS	8.000.000
		625	COMUNICACIONES.	1.000.000
		626	ALIMENTACION Y TRASLADO DEL PERSONAL.	1.000.000
		627	GASTOS EQUIP. INFORMAT. TRANSITS Y OTROS.	600.000
		628	VESTUARIO, ALIMENTACION Y HOSPITALIDADES.	11.000.000
		629	GASTOS DIVERSOS.	1.000.000
		630	GASTOS ESPECIALES FUNCIONAMIENTO SERVICIOS.	31.000.000
		631	CONSERVACION Y REPARACION VEHICULOS.	1.500.000
		632	CONSERV. Y REPARAC. MAQUINARIA E INSTALAC.	6.000.000
		633	CONSERVACION Y REPARAC. OTRAS INVERSIONES.	6.000.000
		634	MOBILIARIO Y EQUIPO INVENTARIABLE.	2.000.000
		635	REUNIONES Y CONFERENCIAS.	200.000
		636	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	100.000
		637	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS.	1.000.000
			TOTAL CAPITULO .. 2	76.925.000
		638	EQUIPAMIENTO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	8.200.000
		639	MOVIENTES	5.000.000
		640	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1.800.000
			TOTAL CAPITULO .. 6	15.000.000

DESCRIPCION DE LA OPERACION	ANO 1.981	ANO 1.984
TOTAL	239.193.485	794.970.178

OBJETIVOS	
- DESARROLLO DE PLANES DE CULTIVO EN SECANO	227
N. HECTAREAS:	
DESARROLLO DE PLANES DE CULTIVO EN SECANO	100
N. HECTAREAS:	
- PRODUCCION DE PLANTAS ORNAMENTALES Y BORTICULAS	11.000.000 Ptas
- OBTENCION DE PRODUCTOS GANADEROS SELECCION	
N. CABEZAS:	
PERCINO	400
BOVINO	300
OVINO	200
CAPRINO	200
- MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PACTOS PAISES:	
BIENES INMUEBLES, MOVIENTES Y MATERIAL INVENTARIABLE	

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

16406 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 10 de mayo de 1984, de la Delegación Territorial de Industria y Energía de Burgos, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Padecido error en la inserción de la ciudad: Resolución, publicada en el «Boletín Oficial de Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1984, página 17270, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Resolución de 10 de mayo de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, ...», debe decir: «Resolución de 10 de mayo de 1984, de la Delegación Territorial de Industria y Energía de Burgos, ...».